

dieléctrico no inflamable

EOX DA-04

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(NCh 2245)


Fecha de versión: 31/08/2021

Versión: 03

» Sección 1: Identificación del producto y del proveedor

| | |
|---|---|
| • Identificación del producto | EOX DA-04, Dieléctrico No Inflamable Secado Rápido |
| • Usos recomendados | Remoción de suciedades pesadas |
| • Restricciones de uso | Todo uso no especificado anteriormente |
| • Nombre del proveedor | EOX SpA |
| • Dirección del proveedor | Santa Margarita 742, San Bernardo |
| • Número de teléfono del proveedor | (+56) 9 9700 7626 |
| • Correo electrónico del proveedor | contacto@eox.cl |
| • Teléfono de Emergencia RITA | (+562) 2777 1994 Atención las 24 horas del día los 365 días del año |

» Sección 2: Identificación de los peligros

| | |
|-------------------------------------|---|
| • Clasificación según NCh382 | Clase 6: Sustancias tóxicas |
| • Distintivo según NCh2190 |  |

- **Clasificación según SGA**

- **Etiqueta SGA**

Irritación cutánea: Categoría 2
 Sensibilización cutánea: Categoría 1
 Toxicidad específica en órganos diana (exposición única); efecto narcótico: Categoría 3
 Carcinogenicidad: Categoría 2
 Peligro para el medio ambiente acuático (toxicidad aguda): Categoría 3
 Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo): Categoría 2

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H315: Provoca irritación cutánea.
 H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H351: Se sospecha que provoca cáncer.
 H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia / prevención:

P201: Pedir instrucciones especiales antes del uso.
 P261: Evitar respirar el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
 P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

Consejos de prudencia / intervención:

P302 + P352: En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua.
 P304 + P340: En caso de inhalación, transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.
 P308 + P313: En caso de exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
 P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.
 P332 + P313: En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
 P362 + P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
 P391: Recoger los vertidos.

Consejos de prudencia / almacenamiento:

P403 + P233: Almacene en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
 P405: Almacenar bajo llave.

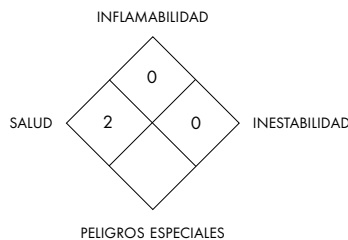
Consejos de prudencia / eliminación:

P501: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales.

- **Clasificación según SGA**

- **Señal de seguridad según NCh 1411/4**

- **Clasificación específica**



N/A

| | |
|---------------------------------------|---|
| • Distintivo específico | N/A |
| • Descripción de peligros | <p>Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez): Puede causar irritación.</p> <p>Inhalación: Puede causar irritación del sistema respiratorio, mareos, náuseas, pérdida de conciencia o incluso la muerte en áreas confinadas o mal ventiladas.</p> <p>Contacto con la piel: Puede provocar irritación o dermatitis en tiempos prolongados de exposición.</p> <p>Contacto con los ojos: Puede causar irritación, dolor o incomodidad.</p> <p>Ingestión: La ingestión del líquido puede dar lugar a la aspiración del mismo por los pulmones y la consiguiente broncopulmonía o edema pulmonar. Además, puede provocar irritación al sistema digestivo o vómitos.</p> <p>Efectos de una sobreexposición crónica (largo plazo): Puede ocasionar daño al hígado o riñones. Todavía en estudio su poder cancerígeno que hasta el momento solo se ha presentado en animales.</p> <p>Peligro para el medio ambiente: Tóxico para los organismos acuáticos.</p> |
| • Descripción de peligros específicos | N/A |
| • Otros peligros | Exposición a cualquier fuente de calor. |

» Sección 3: Composición / Información sobre componentes

| Denominación sistemática química (IUPAC) | Nombre común o genérico | Rango de concentración | Número CAS |
|---|---|------------------------|------------|
| Tetracloroetileno | Percloroetileno | 85 – 95 % | 127-18-4 |
| Fueloil 1, gasolina – nafta y queroseno sin especificar | Destilados (petróleo), hidrotratado liviano | 10 – 15 % | 64742-47-8 |

» Sección 4: Medidas de primeros auxilios

| | |
|-------------------------|---|
| • Inhalación | En caso de inhalación, retirar al afectado a un lugar fresco y ventilado. Si es necesario, administrar respiración artificial u oxígeno. Si está inconsciente, ubicarlo en posición de reposo. Dar atención médica. |
| • Contacto con la piel | En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón neutro por 10 minutos si se dispone de él. Desprender prendas contaminadas, incluyendo calzado. Si existe irritación, consultar a un médico. |
| • Contacto con los ojos | En caso de contacto ocular, lavar con abundante agua por 15 minutos. Si es posible y se presenta, quitar los lentes de contacto. Consultar a un médico en caso de irritación. |
| • Ingestión | En caso de ingestión no inducir vómitos y mantener al afectado en reposo. Consultar inmediatamente a un médico. |

- **Efectos agudos previstos**
- **Efectos retardados previstos**
- **Síntomas/efectos más importantes**
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios**
- **Notas para el médico tratante**

El contacto con el producto puede provocar irritaciones tanto en los ojos como en las vías respiratorias, y daños locales. Además, puede provocar vértigo, descoordinación y borrachera. En casos más graves puede causar inconciencia y muerte. Si es aspirado, el producto es absorbido por los pulmones y rápidamente difundido a otros órganos.

El contacto prolongado con la piel puede desengrasarla y causar una posible irritación y dermatitis.

La inhalación de vapores a altas concentraciones puede provocar inconciencia y muerte. Puede generar irritación de las membranas mucosas y el tracto respiratorio, además de dolores de cabeza y vértigo. El contacto con la piel puede producir irritaciones y en algunos casos dermatitis. La ingesta del producto puede provocar dolor de cabeza, narcosis, vómitos y daños importantes en algunos órganos.

Revisar sección 8.

Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

» Sección 5: Medidas para la lucha contra incendios

- **Agentes de extinción**
- **Agentes de extinción inapropiados**
- **Productos que se forman en la combustión y degradación térmica**
- **Peligros específicos asociados**
- **Métodos específicos de extinción**
- **Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos**

Agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO₂), producto químico en polvo.

No usar un chorro directo de agua a alta presión si el producto está en llamas, ya que puede dispersar y extender el fuego. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Se puede formar humo, productos de combustión incompleta, productos halogenados gaseosos peligrosos como cloruro de hidrógeno y óxidos de carbono.

Líquido inflamable. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas. Puede reaccionar con materiales oxidantes.

Despejar el área de personal no calificado. Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilizar soportes fijos para mangueras. Enfriar los contenedores con agua pulverizada para bajar su temperatura. Contener con materiales inertes y aislar de materiales inflamables.

Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar aparatos de respiración autónomos debidamente certificados.

» Sección 6: Medidas para controlar derrames o fugas

- **Precauciones personales**

Evitar el contacto con el producto. Evitar respirar los vapores. Proporcionar ventilación adecuada.

- Equipo de protección personal
- Procedimientos de emergencia

- Precauciones medioambientales

- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento

- Métodos y materiales de limpieza

Revisar sección 8.

Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Retirar todas las fuentes de ignición. No entrar en contacto con el material derramado. La descarga en el ambiente debe ser evitada. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir los vapores. Use herramientas limpias que no produzcan chispas para recoger el material absorbido. Impedir la propagación sobre las grandes zonas. Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

Evitar ingreso a cursos de agua natural, pozos y/o red de alcantarillado. Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado con los equipos de protección descritos en la sección 8.

En caso de ruptura de recipiente o contenedor, ver la posibilidad de sellarlo (trapo, madera o jabón).

Controlar el derrame conteniéndolo y dirigiéndolo, evitando que escurra hacia vías fluviales o alcantarillados, manteniéndolo alejado del calor, llamas, chispas o fuente de ignición. Contener el derrame con absorbente (arena o tierra).

Recoger con medios mecánicos, depositar residuos en envase apropiado, identificar para disposición final.

Recuperación: Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas. Empapar con material absorbente inerte como vermiculita, bentonita y aserrín. Transferir a recipientes. Reprimir los gases/vapores con agua pulverizada.

Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado.

Neutralización: Arena.

Disposición final: Consultar con un experto y disponer de acuerdo con la normativa nacional como DS 148.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Disponer de ventilación forzada para evitar la generación de atmósferas explosivas. No eliminar los residuos en desagües o cursos de agua.

» Sección 7: Manipulación y almacenamiento

- Precauciones para manipulación segura

Manipular con elementos de protección personal adecuados (revisar sección 8) y en recintos bien ventilados. Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad están cerca del lugar de trabajo.

No respirar vapores.

Mantener los envases cerrados.

Evitar el contacto con ojos, piel y ropa.

Evitar los pequeños derrames para no resbalarse.

- **Medidas operacionales y técnicas**
- **Otras precauciones**
- **Prevención del contacto**
- **Condiciones para el almacenamiento seguro**
- **Sustancias y mezclas incompatibles**
- **Material de envase y/o embalaje**

Evitar la sobreexposición a concentraciones mayores a las permitidas. Procurar una buena ventilación.

El vapor es más denso que el aire.
No se recomienda soldar, perforar, cortar o incinerar los envases vacíos.

Revisar sección 8.

Mantener en un lugar fresco y con buena ventilación. Los contenedores de almacenamiento deben estar conectados a tierra y ligados entre sí. Almacenar a temperatura y presión ambiente.

Medidas técnicas: Si se almacena en bodega de inflamables, sus pasillos deben estar despejados y demarcados según DS 43. Los extintores deben estar señalizados según NCh 1433 y despejado su acceso.

No almacenar junto a agentes oxidantes fuertes, explosivos, gases, sólidos inflamables, peróxidos orgánicos, líquidos pirofóricos, sólidos pirofóricos, entre otros. No mezclar con metales como aluminio, litio, bario y berilio.

Envasar en recipientes de acero al carbón, acero inoxidable, polietileno, polipropileno y teflón. No almacenar en envases de aluminio.

» Sección 8: Control de exposición / Protección especial

Concentración máxima permisible según normativa nacional DS N° 594

| Componente | Valor LPP | Valor LPT | Valor LPA |
|---|-------------------------------|--------------------------------|----------------|
| Percloroetileno | 22 ppm; 149 mg/m ³ | 100 ppm; 685 mg/m ³ | No establecido |
| Destilados (petróleo), hidrotratado liviano | No establecido | No establecido | No establecido |

Elementos de protección personal

- **Protección respiratoria**
- **Protección de manos**
- **Protección de ojos**

Usar respirador con filtro de vapores orgánicos. En caso de altas concentraciones, usar equipo de respiración autónoma.

Guantes resistentes a químicos, como por ejemplo de nitrilo.
Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores si éstos tienen la resistencia necesaria para aplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales herméticas.

- Protección de piel y cuerpo
- Medidas de ingeniería

Ropa protectora impermeable en caso de contacto frecuente.

Se debe proporcionar una ventilación adecuada para que no se excedan los límites de exposición. Usar un equipo de ventilación a prueba de explosiones. Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavajos).

» Sección 9: Propiedades físicas y químicas

| | |
|--|--------------------------------------|
| • Estado físico | Líquido |
| • Forma en que se presenta | Líquido incoloro |
| • Color | Incoloro |
| • Olor | Característico a solvente. Irritante |
| • Concentración | No disponible |
| • pH | N/A |
| • Punto de fusión/punto de congelamiento | No disponible |
| • Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición | No disponible |
| • Punto de inflamación | No disponible |
| • Límites de explosividad (superior – inferior) | No disponible |
| • Presión de vapor a 20°C | No disponible |
| • Densidad relativa del vapor (aire = 1) | No disponible |
| • Densidad relativa a 20 °C (g/mL) | 1,5 – 1,6 |
| • Solubilidad en agua | Insoluble |
| • Temperatura de autoignición | No se enciende |
| • Temperatura de descomposición | No se descompone |

» Sección 10: Estabilidad y reactividad

- Estabilidad química
- Recomendados

Estable en condiciones normales.

Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso. En envase cerrado, con su etiqueta visible.

- **Condiciones que se deben evitar** | Calor, llamas, chispas, materiales incompatibles y humedad.
- **Materiales incompatibles** | Agentes oxidantes fuertes y metales mencionados en sección 7.
- **Productos peligrosos de la descomposición** | N/A
- **Productos peligrosos de la combustión** | Óxidos de carbono y productos halogenados gaseosos.
- **Uso previsto y uso indebido** | Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado. El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados.

» Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (LD₅₀ y LC₅₀)

| Mezcla | LD ₅₀ Oral | LD ₅₀ Dermal | LD ₅₀ Inhalación |
|--|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Dieléctrico No Inflamable Secado Rápido | No disponible | No disponible | No disponible |

- **Irritación/corrosión cutánea** | Irritante cutáneo.
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular** | Irritación ligera a grave por exposición a corto plazo.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea** | No es sensibilizante cutáneo.
- **Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro** | No se espera que sea un mutágeno.
- **Carcinogenicidad** | No se espera que cause cáncer.
- **Toxicidad reproductiva** | No se espera que sea un tóxico para la reproducción.
- **Toxicidad específica en órganos particulares, exposición única** | Tóxico específico en órganos particulares.
- **Toxicidad específica en órganos particulares, exposiciones repetidas** | No tóxico específico en órganos particulares en exposiciones repetidas.
- **Peligro de inhalación** | Puede causar irritación a las vías respiratorias.

» Sección 12: Información ecológica

| | |
|---------------------------------|---|
| • Ecotoxicidad (EC, IC, LC) | Producto tóxico. |
| • Persistencia y degradabilidad | No es fácilmente biodegradable. |
| • Potencial bioacumulativo | No se conoce efectos de bioacumulación. |
| • Movilidad en suelo | Peligro al entrar en cursos de agua. |

» Sección 13: Información sobre disposición final

| | |
|--|---|
| • Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para la disposición final segura | Los residuos peligrosos deberán ser identificados y etiquetados de acuerdo con la clasificación y riesgo. Luego, deberán ser enviados a un prestador acreditado por la autoridad sanitaria, especificando que residuos está autorizada a recibir y la forma en que dicha eliminación será llevada a cabo ya sea mediante tratamiento, reciclaje y/o disposición final. |
| • Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer eliminación de envases y embalajes contaminados | En conformidad a lo descrito por el Decreto Supremo N° 148, los envases del producto son considerados residuos peligrosos y deben ser eliminados a través de empresas autorizadas para recepción y/o tratamiento de dicho residuo, las cuales deben emitir y certificado de disposición final de residuos. No utilizar envases vacíos, pueden contener residuos peligrosos. Enviar a destinatario autorizado para su eliminación. Disposición en instalaciones especialmente diseñadas para dicho efecto. |

» Sección 14: Información sobre el transporte

| | |
|---|-----------|
| • Tipo de transporte | Terrestre |
| • Regulaciones | NCh 2190 |
| • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | Tóxico |
| • Clasificación de peligro primario | ó |
| • Clasificación de peligro secundario | N/A |
| • Grupo embalaje/envases | III |
| • N° NU | 1897 |
| • Peligros medioambientales | Sí |

| | |
|---|----------|
| • Tipo de transporte | Marítima |
| • Regulaciones | IMDG |
| • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | Tóxico |
| • Clasificación de peligro primario | 6 |
| • Clasificación de peligro secundario | N/A |
| • Grupo embalaje/envases | III |
| • N° NU | 1897 |
| • Peligros medioambientales | Sí |
| • Tipo de transporte | Aérea |
| • Regulaciones | IATA |
| • Designación oficial de transporte Terrestre, Marítima y Aérea | Tóxico |
| • Clasificación de peligro primario | 6 |
| • Clasificación de peligro secundario | N/A |
| • Grupo embalaje/envases | III |
| • N° NU | 1897 |
| • Peligros medioambientales | Sí |

» Sección 15: Normas vigentes

| | |
|-------------------------------------|--|
| • Normas internacionales aplicables | IMDG; IATA; NU; NFPA; SGA; ADR; ICAO; RID. |
| • Regulaciones nacionales | <p>NCh382 Sustancia peligrosas – Clasificación general;</p> <p>DS N° 43 Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas;</p> <p>NCh2137 Sustancias peligrosas – Embalajes/envases – Terminología, clasificación y designación;</p> <p>NCh 2190 Of93 Transporte de sustancia peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos;</p> <p>NCh 2120 Sustancias peligrosas – parte 3: Clase 3 – Líquidos inflamables;</p> <p>DS N° 148 Aprueba Reglamento Sanitario sobre manejo de residuos peligrosos;</p> <p>DS N° 594 Reglamento sobre las Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de Trabajo;</p> <p>NCh 1411/4 Identificación de riesgos de materiales.</p> |

» Sección 16: Otras informaciones

- Control de cambios
- Abreviaturas y acrónimos

Fecha de creación: 31/08/2021

NCh: Norma Chilena

LC: Concentración letal

EC: Concentración efectiva

D.S: Decreto Supremo

HDS: Hoja de datos de seguridad

CAS: Chemical Abstracts Service

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

LEL: Límite inferior de explosividad

UEL: Límite superior de explosividad

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de sustancias peligrosas

IATA: Asociación internacional de transporte aéreo

ICAO: Regulaciones de la Organización Internacional Civil

RID: Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

N/A: No aplica

UN: Naciones Unidas

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, EOX SpA no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.